

Al contestar cite este número:
Radicado DNBC No. *20221150001703*

****20221150001703****

Bogotá D.C, 28-12-2022

Para: Capitán **CHARLES WILBER BENAVIDES**
Director Dirección Nacional de Bomberos de Colombia

De: Asesor Control Interno

Asunto: Avance Plan de Mejoramiento CGR: Vigencia 2020 suscrito en Diciembre de 2021, Vigencia 2021 suscrito en Diciembre de 2022, Denuncias IPv4/IPv6; ERP; y ORFEO.

En cumplimiento a las directrices impartidas por la Contraloría General de la República en la resolución orgánica 042 de 2020 y la circular 15 de 2020, en materia de constitución, avance, rendición electrónica y acciones cumplidas; la Oficina Asesora de Control Interno de la DNBC, presenta el Informe semestral de seguimiento y avance del Plan de Mejoramiento, suscrito para la vigencia 2020 y 2021; así como las Denuncias realizadas a los sistemas ERP, ORFEO e IPv4/IPv6

OBJETIVO

Realizar el seguimiento a las acciones de mejora establecidas por la DNBC en el Plan de Mejoramiento Institucional suscrito con la Contraloría General de la República (CGR)

ALCANCE

Evaluar el avance y/o cumplimiento de las acciones de mejora propuestas en el plan de mejoramiento Institucional, del periodo comprendido entre el 01 de julio al 31 de diciembre de 2022.

METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno solicitó al Proceso de Gestión de Análisis y Mejora Continua, en su calidad de segunda línea de defensa, la matriz del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR, en la cual se estableciera el grado de avance o estado actual de cada una de las acciones de mejora formuladas, con corte a Diciembre 31 de 2022; así como las evidencias o soportes correspondientes cargadas en el DRIVE establecido para tal fin. Con base en la información suministrada, se procedió a realizar la evaluación y seguimiento de cada una de las evidencias que soportan las acciones de mejora que subsanan los veinticinco (25) hallazgos administrativos y disciplinarios; determinados por el Órgano de Control.

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

- Del seguimiento al Avance del Plan de Mejoramiento se obtienen los siguientes resultados:

TOTAL		CANTIDAD	%
HALLAZGOS	TOTAL	25	100,00
ACCIONES DE MEJORA	TOTAL	113	100,00
ESTADO DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS	CON CUMPLIMIENTO DEL 100% EN SEGUIMIENTO	57	50.44
	EN AVANCE	40	35.40
	VENCIDAS	16	14.16
	TOTAL	113	100,00

Vigencia	No. Hallazgos	No. Acciones de Mejora	Acciones Cumplidas
2020	10	55	45
2021	12	38	0
Formulado 26-12-22			
Denuncia ERP	1	10	6
Denuncia del Formulario PQRSD y ORFEO	1	7	4
Denuncia Contrato 078 de 2019 (IPv4 y IPv6)	1	3	2
Total	25	113	57

Análisis:

- De las 113 acciones establecidas en el Plan de Mejoramiento, 57 acciones equivalentes al 50.44% tuvieron un cumplimiento del 100%, 40 acciones que corresponden al 35.40% se encuentran en Avance y 16 acciones equivalente al 14.16% se encuentran VENCIDAS
- Con relación a las 57 acciones cumplidas: 45 acciones son de la vigencia 2020, 6 de la Denuncia ERP, 4 de la Denuncia del Formulario PQRSD y del aplicativo ORFEO; y 2 de la Denuncia realizada al Contrato 078 de 2019 que trata del sistema IPv4 y IPv6.
- Las 16 acciones **VENCIDAS** corresponden:

No. Hallazgo	Acción	Fecha Final suscrita PM	Responsable	Porcentaje de Avance %
Hallazgo No. 01 de 2020 Entrega kit de bioseguridad, Contratos 188 y 213 de 2020. Administrativo con presunta incidencia disciplinaria y para indagación preliminar. (A-D-IP)	Implementar el sistema de Información ERP (Planificador de recursos empresariales), con relación al módulo de inventarios y Activos fijos, en cuanto al seguimiento y control de las entradas y salidas de almacén.	31/12/2022	Subdirección Administrativa y Financiera Gestión Administrativa Almacén	16%
	Generar las entradas de almacén con las correspondientes facturas emitidas por los proveedores, y remitir copia de las mismas a la Subdirección de Coordinación bomberil para realizar las Resoluciones de Adjudicación	31/12/2022	Subdirección Administrativa y Financiera Gestión Administrativa Almacén	46%
	Generación de las salidas de almacén de los bienes entregados a los CB, indicando el número de la resolución.	31/12/2022	Subdirección Administrativa y Financiera Gestión Administrativa Almacén	37%
Hallazgo No. 02 de 2020. Gestión contractual contratación directa urgencia manifiesta - contratos 188, 189 y 213 de 2020, con presunta incidencia disciplinaria.	Implementación en los documentos elaborados por el proceso de Gestión Contractual, de la fecha de la elaboración, del nombre de quien lo elaboró, nombre quien lo revisa y lo aprueba.	31/12/2022	Subdirección Administrativa y Financiera Gestión Contractual	86%
Hallazgo No. 03 de 2020. Aplicación de controles gestión contractual Contratos 147, 173 y 218 de 2020. Administrativo con presunta incidencia disciplinaria.	Implementar el sistema de Información ERP (Planificador de recursos empresariales), con relación al módulo de inventarios y Activos fijos, en cuanto al seguimiento y control de las entradas y salidas de almacén.	31/12/2022	Subdirección Administrativa y Financiera Gestión Administrativa Almacén	16%
Hallazgo No. 05 de 2020. Contratos 174 y 219 de 2020. Administrativo	Implementación en los documentos elaborados por el proceso de Gestión Contractual, de la fecha de la elaboración, del nombre de quien lo elaboró, nombre quien lo revisa y lo aprueba.	31/12/2022	Subdirección Administrativa y Financiera Gestión Contractual	86%

No. Hallazgo	Acción	Fecha Final suscrita PM	Responsable	Porcentaje de Avance %
	Implementar el sistema de Información ERP (Planificador de recursos empresariales), con relación al módulo de inventarios y Activos fijos, en cuanto al seguimiento y control de las entradas y salidas de almacén	31/12/2022	Subdirección Administrativa y Financiera Gestión Administrativa Almacén	16%
Hallazgo No. 09 de 2020. Consistencia de la información Contratos 228 y 229 de 2020. Administrativa.	Implementar el sistema de Información ERP (Planificador de recursos empresariales), con relación al módulo de inventarios y Activos fijos, en cuanto al seguimiento y control de las entradas y salidas de almacén	31/12/2022	Subdirección Administrativa y Financiera Gestión Administrativa Almacén	16%
	Implementación en los documentos elaborados por el proceso de Gestión Contractual, de la fecha de la elaboración, del nombre de quien lo elaboró, nombre quien lo revisa y lo aprueba.	31/12/2022	Subdirección Administrativa y Financiera Gestión Contractual	86%
Hallazgo No. 10 de 2020. Administración y entrega de bienes Contrato 218 de 2020. Administrativo.	Implementar el sistema de Información ERP (Planificador de recursos empresariales), con relación al módulo de inventarios y Activos fijos, en cuanto al seguimiento y control de las entradas y salidas de almacén	31/12/2022	Subdirección Administrativa y Financiera Gestión Administrativa Almacén	16%
Hallazgo No. 11. Denuncia 2021. Administrativo- Disciplinario Implementación Sistema de Información Planificador de Recursos Empresariales ERP Denuncia 2021-208386-82111-SE	Realizar seguimiento mensual al PAA, y presentarlo a la Alta Dirección y al comité de contratación para la respectiva toma de decisiones.	31/12/2022	Dirección General Planeación Estratégica Subdirección Administrativa y Financiera Gestión Contractual	75%
	Realizar el seguimiento de la ejecución presupuestal de los gastos de funcionamiento (Semáforo) y los gastos de inversión (Cadena de Valor) en forma mensual y presentarlo a la Alta Dirección y al comité de contratación para realizar el seguimiento y evaluar los	31/12/2022	Dirección General Planeación Estratégica Subdirección Administrativa y Financiera	75%

No. Hallazgo	Acción	Fecha Final suscrita PM	Responsable	Porcentaje de Avance %
	procesos contractuales que no se hallan adelantado y los que están curso.		Gestión Financiera	
Hallazgo No. 11. Denuncia Administrativa- Disciplinario Implementación Sistema de Información Planificador de Recursos Empresariales ERP Denuncia 2021-208386-82111-SE	Establecer un calendario contractual, con el fin de estimar si es necesario gestionar Vigencias Futuras por parte de la Entidad, realizarle seguimiento y presentarlo al Comité de Contratación para la toma de decisiones	31/12/2022	Subdirección Administrativa y Financiera Gestión Contractual	0%
	Realizar el mantenimiento evolutivo, del sistema de Información ERP (Planificador de recursos empresariales), con relación al módulo de inventarios, Activos fijos y nomina y realizar los respectivos seguimientos trimestrales	31/12/2022	Subdirección Administrativa y Financiera Gestión TI	0%
Hallazgo No. 1. Denuncia 2021. Implementación de formulario de Radicación y Consulta PQRSD y Actualización del Sistema de Gestión Documental ORFEO	Actualización del software de digitalización del ORFEO.	31/12/2022	Subdirección Administrativa y Financiera Gestión TI	0%
	Generar políticas de Backups para el Sistema Documental ORFEO.	31/12/2022	Subdirección Administrativa y Financiera Gestión TI	60%

Plan de Mejoramiento Vigencia 2018

La contraloría General de la República, en la Auditoría Financiera realizada para la vigencia 2021, realizó seguimiento de las acciones de mejora establecidas en el Plan de Mejoramiento de la vigencia 2018, determinando el cierre de dos (2) hallazgos y quedando para reformular acciones para tres (3) hallazgos, las cuales fueron incorporadas al Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022, así:

Hallazgos que no Fueron cerrados por parte del CGR

* **Hallazgo No. 1. Supervisión Contratos de Comodato:** Una vez evaluados los informes de visitas en las que se verificó la existencia de los bienes, la documentación disponible en la DNBC y en los cuerpos de bomberos, así como la desplegada en el RUNT, se evidencia incumplimiento de las labores de supervisión en cabeza de la DNBC.

Acciones: 12

* **Hallazgo No. 3. Notas explicativas estados contables:** Evaluadas las notas explicativas a los estados contables de la DNBC, con corte a 31 de diciembre de 2018, se evidencia el incumplimiento de los parámetros definidos por la Contaduría General de la Nación en las normas referidas a Cuentas por Cobrar, Comodatos, Propiedad planta y equipo, Ingresos no Tributarios.

Acciones: 2

* **Hallazgo No. 4. Convenio 9677-06-1298-2013:** La DNBC suscribió el convenio con el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-Fiduprevisora SA, el 24 de diciembre de 2013, al cual le realizaron 5 otro sí, cuyo último plazo de ejecución se fijó hasta el 30 de septiembre de 2016, y hasta la fecha de la comunicación no se ha liquidado

Acciones: 2

Hallazgos cerrados por parte del CGR

* **Hallazgo No.2 Ingresos fiscales no tributarios-Contribuciones:** Evaluados los estados contables a 2018, se evidenció que el saldo de la cuenta 411061, que corresponde al aporte del 2% que realizan las aseguradoras sobre el valor de las pólizas de seguro emitidas en el Banco Agrario de Colombia, registro en el libro auxiliar \$857.237.540,09 a un tercero genérico NIT 999.999.999

Acciones cumplidas: 3

* **Hallazgo No.5 Control aporte 2% aseguradoras:** Existen diferencias entre los valores consignados por las aseguradoras y el 2% calculado de la contribución con base en la información de las primas netas reportadas por las aseguradoras. El cotejo reporta consignaciones por valor superior en cuantía de \$5.352.599,29 en tanto que el menor valor consignado asciende a \$17.392.884,60

Acciones cumplidas: 2

Plan de Mejoramiento Vigencia 2022: Estas acciones fueron suscritas en la vigencia 2022.

<u>Hallazgo 01. Entrega kit de bioseguridad. Contratos 188 y 213 de 2020. Administrativo con presunta incidencia disciplinaria y para indagación preliminar. (A-D-IP).</u>				
Entrega de los bienes y/o servicios adquiridos a los diferentes cuerpos de Bomberos del PAIS, sin las respectivas actas de entrega. Diferencias en 56 termómetros infrarrojos entre la cantidad total adquirida y el total entregados a los cuerpos de bomberos.				
Acción: Implementar acciones de control de los bienes y / servicios adquiridos y entregados				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Consolidar las actas faltantes de los kits de bioseguridad entregados a los CB	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/03/31	Dirección General-Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil-Subdirección Administrativa y	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	En el primer trimestre de 2022, se consolidaron las 111 actas de entrega faltantes de los Kit de seguridad entregados a los CB. Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.

<u>Hallazgo 01. Entrega kit de bioseguridad. Contratos 188 y 213 de 2020. Administrativo con presunta incidencia disciplinaria y para indagación preliminar. (A-D-IP).</u>				
Entrega de los bienes y/o servicios adquiridos a los diferentes cuerpos de Bomberos del PAIS, sin las respectivas actas de entrega. Diferencias en 56 termómetros infrarrojos entre la cantidad total adquirida y el total entregados a los cuerpos de bomberos.				
Acción: Implementar acciones de control de los bienes y / servicios adquiridos y entregados				
		Financiera- Gestión Administrativa		
No.2: Consolidar las actas faltantes de los Termómetros que hacen parte de los kits de bioseguridad entregados a los CB	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/03/31	Dirección General-Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil-Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Administrativa	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% 100% programado para la vigencia	En el primer trimestre de 2022, se consolidaron las 56 actas de entrega faltantes de los Kit de seguridad entregados a los CB. Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.
No.3: Verificar y reorganizar las 12 actas de entrega de kits de bioseguridad las cuales presentan inconsistencias en cuanto a la ilegitimidad	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/03/31	Dirección General-Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil-Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Administrativa	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% 100% programado para la vigencia	En el primer trimestre de 2022, se consolidaron las actas de los 12 KIT de Bioseguridad así: 1.Puerto Nariño, 2. Acta aeropuerto Antonio roldan Betancourt, 3.Acta de Miraflores Boyacá, 4,Acta de San Andrés Islas, 5. Acta de aeropuerto Yariguíes, 6.Acta de Vélez Santander, 7.Acta de Padua (Fresno), 8.Acta de Villa Gorgona, 9.Acta de Queremal Dagua, 10.Acta de Ginebra, 11.Acta Aeropuerto Fabio León Bentley y 12.Acta de Aeropuerto German Olano Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.
No.4: Consolidar la totalidad de las actas de entrega, verificando el CB al cual fue entregado los Kits, así como la cantidad de elementos que lo componen verificando la legibilidad de las mismas.	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/06/30	Dirección General-Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil-Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Administrativa	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% 100% programado para la vigencia	En el Primer semestre de 2022, se realizó la revisión del 36% de las 880 actas cargadas inicialmente que hacen referencia a la entrega de los kits de Bioseguridad. Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.
No.5: Implementar el sistema de Información ERP (Planificador de recursos empresariales), con relación al módulo de inventarios y Activos	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/12/31	Dirección General-Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil-Subdirección Administrativa y	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 16% del 100% programado para la vigencia	El proceso de Gestión Administrativa emitió: El 11 de noviembre de 2022, un informe de Implementación del sistema ERP DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL, donde establece que durante el segundo semestre de 2022 se realizó actualización

<p align="center"><u>Hallazgo 01. Entrega kit de bioseguridad. Contratos 188 y 213 de 2020. Administrativo con presunta incidencia disciplinaria y para indagación preliminar. (A-D-IP).</u></p>				
<p>Entrega de los bienes y/o servicios adquiridos a los diferentes cuerpos de Bomberos del PAIS, sin las respectivas actas de entrega. Diferencias en 56 termómetros infrarrojos entre la cantidad total adquirida y el total entregados a los cuerpos de bomberos.</p>				
<p align="center">Acción: Implementar acciones de control de los bienes y / servicios adquiridos y entregados</p>				
<p>fijos, en cuanto al seguimiento y control de las entradas y salidas de almacén.</p>		<p>Financiera- Gestión Administrativa</p>		<p>y parametrización de Entradas y salidas desde septiembre a diciembre de 2021.</p> <p>El 12 de Diciembre de 2022, un Avance del ERP indicando que se continua en avance al mes de Septiembre de 2021.</p> <p>El 30 de diciembre de 2022, se generó un correo electrónico donde se informa los inconvenientes presentados con el ERP y no permite su alimentación.</p> <p>Por lo tanto, se dio cumplimiento parcialmente a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento, quedando la misma VENCIDA</p>
<p>No.6: Generar las entradas de almacén con las correspondientes facturas emitidas por los proveedores, y remitir copia de las mismas a la Subdirección de Coordinación bomberil para realizar las Resoluciones de Adjudicación</p>	<p>Inicio 2022/01/01</p> <p>Terminación 2022/12/31</p>	<p>Dirección General- Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil- Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Administrativa</p>	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 46% del 100% programado para la vigencia</p>	<p>Se cargaron en el One Drive 38 Ingresos de Almacén, realizados en el formato de entradas de Almacén, pero no generadas en el Sistema ERP</p> <p>Al realizar la revisión se evidenció que los siguientes ingresos se generaron con Remisión y no la Factura de Venta:</p> <p>Agosto de 2022: 177 y 182. Septiembre de 2022: El Archivo cargado no permite su apertura. Octubre de 2022: 190 Noviembre de 2022: 192 Diciembre de 2022: 198,199,203,205,206, 207, 208, 212 y 213</p> <p>De igual forma, se evidenció las siguientes falencias:</p> <p>Los ingresos 198, 199, 200, 202, 203, 204, 205, 207, 208, 209, 210, 212, 213 no poseen firma del supervisor No se cargaron los ingresos 201, 211, 197, 191, 181.</p> <p>De los 38 ingresos cargados únicamente 13 se encuentran generadas con factura es decir el 34%</p> <p>Por lo tanto, se dio cumplimiento Parcialmente a la Acción de Mejora establecida en el Plan de Mejoramiento quedando la misma VENCIDA</p>
<p>No.7: Generación de las resoluciones de</p>	<p>Inicio 2022/01/01</p>	<p>Dirección General-</p>	<p>AVANCE</p>	<p>Se realizó la verificación de 26 resoluciones de adjudicación y 8</p>

<u>Hallazgo 01. Entrega kit de bioseguridad. Contratos 188 y 213 de 2020. Administrativo con presunta incidencia disciplinaria y para indagación preliminar. (A-D-IP).</u>				
Entrega de los bienes y/o servicios adquiridos a los diferentes cuerpos de Bomberos del PAIS, sin las respectivas actas de entrega. Diferencias en 56 termómetros infrarrojos entre la cantidad total adquirida y el total entregados a los cuerpos de bomberos.				
Acción: Implementar acciones de control de los bienes y / servicios adquiridos y entregados				
adjudicación de los bienes entregados a los CB, las características del bien, códigos entre otros.	Terminación 2022/12/31	Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil	(SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	comodatos, y en las mismas se identificaron las características de los bienes a entregar. No se evidencia el cargue del comodato 228 (Vehículos y carros cisternas), por lo tanto no se logró realizar la verificación del mismo. Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento
No.8: Generación de las salidas de almacén de los bienes entregados a los CB, indicando el número de la resolución.	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/12/31	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Administrativa	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 37% del 100% programado para la vigencia	La evidencia cargada corresponde a los comodatos de la vigencia 2020 y no a la vigencia 2022 (Comodatos y resoluciones de adjudicación). Las salidas de almacén se continúan realizando manualmente, sin dar aplicación al aplicativo ERP. Por lo tanto, se dio cumplimiento Parcialmente a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento, quedando la misma VENCIDA.
No.9: Iniciar las acciones disciplinarias a que haya lugar por el incumplimiento a los procedimientos y manuales establecidos por la entidad	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/12/31	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera-Asuntos disciplinarios	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	Mediante el expediente No. 002/2022 del 2 de diciembre de 2022 se realiza el auto que avoca conocimiento del proceso. Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.

<u>Hallazgo No. 02. Gestión contractual contratación directa urgencia manifiesta - contratos 188, 189 y 213 de 2020, con presunta incidencia disciplinaria.</u>				
No se evidencia la descripción de criterios financieros, legales y económicos en la justificación técnica, así como los análisis de precios no poseen fecha de elaboración, ni firma. Se evidenciaron deficiencias en la supervisión de los contratos. No se está dando cumplimiento a los procedimientos administrativos, Procedimiento PC-AD-01 Gestión de Bienes, Procedimiento PC-GF-10 Registro de obligaciones, Procedimiento PC-GF-11 Elaborar órdenes de pago y Procedimiento PC-GF-10 Central de cuentas.				
Acción: Generar acciones de supervisión y control de los bienes recibidos y entregados, así como en la cancelación de los compromisos adquiridos				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Cuando se presenten situaciones atípicas que generen la declaratoria de Urgencia Manifiesta,	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/12/31	Dirección General-Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil-	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	Se emitió certificación por parte del Proceso de Gestión Contractual y la Subdirección Administrativa y Financiera, el día 28 de diciembre de 2022, donde se establece que no se han presentado situaciones atípicas que

Hallazgo No. 02. Gestión contractual contratación directa urgencia manifiesta - contratos 188, 189 y 213 de 2020, con presunta incidencia disciplinaria.				
No se evidencia la descripción de criterios financieros, legales y económicos en la justificación técnica, así como los análisis de precios no poseen fecha de elaboración, ni firma. Se evidenciaron deficiencias en la supervisión de los contratos. No se está dando cumplimiento a los procedimientos administrativos, Procedimiento PC-AD-01 Gestión de Bienes, Procedimiento PC-GF-10 Registro de obligaciones, Procedimiento PC-GF-11 Elaborar órdenes de pago y Procedimiento PC-GF-10 Central de cuentas.				
Acción: Generar acciones de supervisión y control de los bienes recibidos y entregados, así como en la cancelación de los compromisos adquiridos				
se acataran las directrices impartidas por los órganos de control y vigilancia		Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Contractual		generen la declaratoria de urgencia manifiesta en la contratación efectuada por la oficina de GESTION CONTRACTUAL y que así mismo, se acatan las directrices impartidas en la normatividad vigente y por los órganos de control y vigilancia. Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.
No.2: Implementación en los documentos elaborados por el proceso de Gestión Contractual, de la fecha de la elaboración, del nombre de quien lo elaboró, nombre quien lo revisa y lo aprueba.	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/12/31	Dirección General-Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil-Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 86% del 100% programado para la vigencia	El Proceso de Gestión Contractual cargó en el One Drive 55 estudios Previos de contratos de prestación de servicios evidenciándose que 19 no poseen firma de quien los elaboró o revisó esto equivale al 35%. Por lo tanto, se dio cumplimiento parcialmente a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento, quedando la misma VENCIDA.
No.3: Actualizar el manual de contratación con capítulo especial que incluya la Urgencia Manifiesta acatando la normatividad de las directrices impartidas por los órganos de control y vigilancia.	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/06/30	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	En el primer semestre la DNBC, adoptó por medio de la resolución 345 del 13 de junio de 2022 el Manual de Contratación de la DNBC, Código MN-CO-01 Versión 2, en el cual se estableció en el numeral 2,5,1 la Urgencia Manifiesta, así: Es de advertir que la entidad acogerá además de las normas vigentes las circulares y actos administrativos de carácter vinculante expedidos por la presidencia de la república y los órganos de control. Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.
No.4: Actualización del Manual de supervisión e incluir los Procedimientos de entrega de Bienes y Central de Cuentas.	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/06/30	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Contractual- Gestión Jurídica	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	En el primer semestre, se realizó la actualización del Manual de Supervisión e Interventoría Dirección Nacional de Bomberos, CÓDIGO MN-CO-02 VERSIÓN 2 adoptado mediante resolución 364 del 21 de junio de 2022, incluyéndose los Procedimientos de entrega de Bienes PC-AD-01 (numeral 5,7) y Central de Cuentas PC-GF-10 (numeral 4,2) Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.

Hallazgo No. 02. Gestión contractual contratación directa urgencia manifiesta - contratos 188, 189 y 213 de 2020, con presunta incidencia disciplinaria.				
No se evidencia la descripción de criterios financieros, legales y económicos en la justificación técnica, así como los análisis de precios no poseen fecha de elaboración, ni firma. Se evidenciaron deficiencias en la supervisión de los contratos. No se está dando cumplimiento a los procedimientos administrativos, Procedimiento PC-AD-01 Gestión de Bienes, Procedimiento PC-GF-10 Registro de obligaciones, Procedimiento PC-GF-11 Elaborar órdenes de pago y Procedimiento PC-GF-10 Central de cuentas.				
Acción: Generar acciones de supervisión y control de los bienes recibidos y entregados, así como en la cancelación de los compromisos adquiridos				
No.5: Taller de socialización semestral del Manual de Contratación y Supervisión.	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/12/31	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	Se realizó un taller de socialización del manual de contratación y supervisión para el personal de Gestión Contractual el 16 de agosto y 22 de noviembre de 2022. Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de Mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.
No.6: Actualización del Procedimiento de Gestión de Bienes, incluyendo la aplicabilidad del sistema ERP.	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/06/30	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Administrativa	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	En el primer semestre de 2022, se realizó la actualización del Procedimiento de Gestión de Bienes Código: PC-AD-01 Versión 4, estableciendo en el numeral 6.1 PROCEDIMIENTO PARA LA RECEPCIÓN Y ENTREGA DE BIENES, actividad 8 la aplicabilidad del Sistema de Información (ERP), conforme se enuncia en la acción de mejora. Lo mismo se presenta, en los numerales 6.2 PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE INVENTARIOS FÍSICOS Y PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO-PPyE y 6.3 PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO – PPyE EN USO DIRECTO DE LA DNBC. De igual forma, se estableció una Política de Operación Global que indica la aplicabilidad del ERP, en los Ingresos, Salidas y Propiedad, Planta y Equipo de la DNBC. Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.
No.7: Actualización de los Procedimientos PC-GF-10 Registro de obligaciones versión 1, procedimiento PCGF-10 Central de cuentas versión 1, en relación a la implementación de controles	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/06/30	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	En el primer semestre de 2022, se actualizaron los Procedimientos PC-GF-12 Registro de Obligaciones Versión 2, PC-GF-10 Central de Cuentas Versión 2, PC-GF-11 Elaborar Ordenes de Pago. De igual forma, se actualizaron los siguientes Formatos: FO-GF-10-01 Versión 4 Lista de chequeo para la recepción y trámites de cuentas para pago. FO-GF-10-02 Versión 4 Informe de Actividades

Hallazgo No. 02. Gestión contractual contratación directa urgencia manifiesta - contratos 188, 189 y 213 de 2020, con presunta incidencia disciplinaria.				
No se evidencia la descripción de criterios financieros, legales y económicos en la justificación técnica, así como los análisis de precios no poseen fecha de elaboración, ni firma. Se evidenciaron deficiencias en la supervisión de los contratos. No se está dando cumplimiento a los procedimientos administrativos, Procedimiento PC-AD-01 Gestión de Bienes, Procedimiento PC-GF-10 Registro de obligaciones, Procedimiento PC-GF-11 Elaborar órdenes de pago y Procedimiento PC-GF-10 Central de cuentas.				
Acción: Generar acciones de supervisión y control de los bienes recibidos y entregados, así como en la cancelación de los compromisos adquiridos				
				FO-GF-10-03 Versión 4 Formato Informe mensual y/o periódico de supervisión FO-GF-10-06 Versión 4 Paz y salvo contratistas FO-GF-10-08 Versión 2 Informe de Seguimiento Supervisor Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.
No.8: Taller de socialización semestral de los procedimientos actualizados	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/12/31	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	El día martes 20 de diciembre de 2022, se realizó taller de socialización por parte del Proceso de Gestión Financiera, de los procedimientos actualizados, así como el diligenciamiento de la cuenta final para pagos por parte de los contratistas . Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.
No.9: Iniciar las acciones disciplinarias a que haya lugar por el incumplimiento a los procedimientos y manuales establecidos por la entidad	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/12/31	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera-Asuntos disciplinarios	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	Mediante el expediente No. 002/2022 del 2 de diciembre de 2022 se realiza el auto que avoca conocimiento del proceso Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de Mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.

Hallazgo No. 03. Aplicación de controles gestión contractual Contratos 147, 173 y 218 de 2020. Administrativo con presunta incidencia disciplinaria.				
Deficiencias en la aplicación de controles establecidos en la Entidad para realizar la gestión contractual de los Contratos 147, 173 y 218 de 2020, así como inconsistencias en la denominación del producto contratado, entregado por el contratista y el recibido por el almacén.				
Acción: Implementar, y Aplicar acciones de supervisión y control de los bienes recibidos y entregados				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Actualización de los Procedimientos PC-GF-10 Registro de obligaciones versión 1, procedimiento PCGF-10 Central de	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/06/30	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	En el primer semestre de 2022, se actualizaron los Procedimientos PC-GF-12 Registro de Obligaciones Versión 2, PC-GF-10 Central de Cuentas Versión 2, PC-GF-11 Elaborar Ordenes de Pago.

<u>Hallazgo No. 03. Aplicación de controles gestión contractual Contratos 147, 173 y 218 de 2020. Administrativo con presunta incidencia disciplinaria.</u>				
Deficiencias en la aplicación de controles establecidos en la Entidad para realizar la gestión contractual de los Contratos 147, 173 y 218 de 2020, así como inconsistencias en la denominación del producto contratado, entregado por el contratista y el recibido por el almacén.				
Acción: Implementar, y Aplicar acciones de supervisión y control de los bienes recibidos y entregados				
cuentas versión 1, en relación con la implementación de controles				De igual forma, se actualizaron los siguientes Formatos: FO-GF-10-01 Versión 4 Lista de chequeo para la recepción y trámites de cuentas para pago. FO-GF-10-02 Versión 4 Informe de Actividades FO-GF-10-03 Versión 4 Formato Informe mensual y/o periódico de supervisión FO-GF-10-06 Versión 4 Paz y salvo contratistas FO-GF-10-08 Versión 2 Informe de Seguimiento Supervisor Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.
No.2: Taller de socialización semestral de los procedimientos actualizados del Proceso Gestión Financiera	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/12/31	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	El día martes 20 de diciembre de 2022, se realizó taller de socialización por parte del Proceso de Gestión Financiera, de los procedimientos actualizados, así como el diligenciamiento de la cuenta final para pagos por parte de los contratistas . Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.
No.3: Actualización del Manual de supervisión incluyendo formatos necesarios para el seguimiento de entrega de bienes.	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/06/30	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Contractual-Gestión Jurídica	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	En el primer semestre se realizó la actualización del Manual de Supervisión e Interventoría Dirección Nacional de Bomberos, CÓDIGO MN-CO-02 VERSIÓN 2, adoptado mediante resolución 364 del 21 de junio de 2022, incluyéndose en el numeral 9 Anexos los formatos para el seguimiento de entrega de bienes FO-AD-01-01 al FO-AD-01-07. Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.
No.4: Taller de socialización semestral del Manual de Contratación y Supervisión	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/12/31	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	Se realizó un taller de socialización del manual de contratación y supervisión para el personal de Gestión Contractual el 16 de agosto y 22 de noviembre de 2022 Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.
No.5: Implementar el sistema de	Inicio 2022/01/01	Dirección General-	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI):	El proceso de Gestión Administrativa emitió:

<u>Hallazgo No. 03. Aplicación de controles gestión contractual Contratos 147, 173 y 218 de 2020. Administrativo con presunta incidencia disciplinaria.</u>				
Deficiencias en la aplicación de controles establecidos en la Entidad para realizar la gestión contractual de los Contratos 147, 173 y 218 de 2020, así como inconsistencias en la denominación del producto contratado, entregado por el contratista y el recibido por el almacén.				
Acción: Implementar, y Aplicar acciones de supervisión y control de los bienes recibidos y entregados				
Información ERP (Planificador de recursos empresariales), con relación al módulo de inventarios y Activos fijos, en cuanto al seguimiento y control de las entradas y salidas de almacén.	Terminación 2022/12/31	Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil-Subdirección Administrativa y Financiera	16% del 100% programado para la vigencia	<p>El 11 de noviembre de 2022, un informe de Implementación del sistema ERP DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL, donde establece que durante el segundo semestre de 2022 se realizó actualización y parametrización de Entradas y salidas desde septiembre a diciembre de 2021.</p> <p>El 12 de Diciembre de 2022, un Avance del ERP indicando que se continua en avance al mes de Septiembre de 2021.</p> <p>El 30 de diciembre de 2022, se generó un correo electrónico donde se informa los inconvenientes presentados con el ERP y no permite su alimentación.</p> <p>Por lo tanto, se dio cumplimiento Parcialmente a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento, quedando la misma VENCIDA.</p>
No.6: Verificar por parte de los supervisores que en todos los informes de supervisión se establezca la descripción del bien y especificaciones técnicas indicadas en los contratos, así como los ingresos, salidas y acta de recibo final.	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/12/31	Dirección General-Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil-Subdirección Administrativa y Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	<p>Se tomó como muestra los informes de supervisión a los contratos 140, 220,247,250,251,252 de 2022, por parte de la Subdirección de Coordinación Bomberil, donde se establece la descripción del bien y las obligaciones contractuales.</p> <p>Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.</p>
No.7: Iniciar las acciones disciplinarias a que haya lugar por el incumplimiento a los procedimientos y manuales establecidos por la entidad	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/12/31	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera-Asuntos disciplinarios	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	<p>Mediante el expediente No. 002/2022 del 2 de diciembre de 2022 se realiza el auto que avoca conocimiento del proceso</p> <p>Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.</p>

<u>Hallazgo No. 04. Supervisión de los Contratos 147 y 173 de 2020. Administrativo con presunta incidencia disciplinaria.</u>				
Deficiencias en la aplicación de controles establecidos en la Entidad para realizar la gestión contractual de los Contratos 147, 173 y 218 de 2020, así como inconsistencias en la denominación del producto contratado, entregado por el contratista y el recibido por el almacén...				
Acción: Implementar, y Aplicar acciones de supervisión y control de los bienes recibidos y entregados				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Actualización de los Procedimientos PC-GF-10 Registro de obligaciones versión 1, procedimiento PCGF-10 Central de cuentas versión 1, en relación a la implementación de controles	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/06/30	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	En el primer semestre de 2022, se actualizaron los Procedimientos PC-GF-12 Registro de Obligaciones Versión 2, PC-GF-10 Central de Cuentas Versión 2, PC-GF-11 Elaborar Ordenes de Pago. De igual forma, se actualizaron los siguientes Formatos: FO-GF-10-01 Versión 4 Lista de chequeo para la recepción y trámites de cuentas para pago. FO-GF-10-02 Versión 4 Informe de Actividades FO-GF-10-03 Versión 4 Formato Informe mensual y/o periódico de supervisión FO-GF-10-06 Versión 4 Paz y salvo contratistas FO-GF-10-08 Versión 2 Informe de Seguimiento Supervisor Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.
No.2: Taller de socialización semestral de los procedimientos actualizados del Proceso Gestión Financiera	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/12/31	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	El día martes 20 de diciembre de 2022, se realizó taller de socialización por parte del Proceso de Gestión Financiera, de los procedimientos actualizados, así como el diligenciamiento de la cuenta final para pagos por parte de los contratistas . Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.
No.3: Actualización del Manual de supervisión, estableciendo claramente las obligaciones de los Supervisores, así como la actualización y/o modificación de los formatos de Acta de Inicio, liquidación de contratos entre otros.	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/06/30	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Contractual-Gestión Jurídica	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	En el primer semestre de 2022, se actualizó el formato de acta de inicio de los contratos FO-CO-02-01 y liquidación de los contratos FO-CO-02-02 incluidas en el Manual de Supervisión en los Anexos Numeral 9. De igual forma, en el numeral 5.1 se establecieron las funciones del supervisor. Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.

<u>Hallazgo No. 04. Supervisión de los Contratos 147 y 173 de 2020. Administrativo con presunta incidencia disciplinaria.</u>				
Deficiencias en la aplicación de controles establecidos en la Entidad para realizar la gestión contractual de los Contratos 147, 173 y 218 de 2020, así como inconsistencias en la denominación del producto contratado, entregado por el contratista y el recibido por el almacén...				
Acción: Implementar, y Aplicar acciones de supervisión y control de los bienes recibidos y entregados				
No.4: Taller de socialización semestral del Manual de Supervisión	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/12/31	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	Se realizó un taller de socialización del manual de contratación y supervisión para el personal de Gestión Contractual el 16 de agosto y 22 de noviembre de 2022 Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.
No.5: Iniciar las acciones disciplinarias a que haya lugar por el incumplimiento a los procedimientos y manuales establecidos por la entidad	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/12/31	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera-Asuntos disciplinarios	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	Mediante el expediente No. 002/2022 del 2 de diciembre de 2022 se realiza el auto que avoca conocimiento del proceso. Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento

<u>Hallazgo No. 05. Contratos 174 y 219 de 2020. Administrativo</u>				
Deficiencias en la aplicación de controles en la gestión administrativa en ocasión de la urgencia manifiesta Contratos 174 y 219 de 2020 en cuanto a la falta de firmas, diferencias de fechas y números en documentos y diferencias frente a las cantidades compradas y distribuidas.				
Acción: Implementación de acciones de control en lo relacionado con los bienes adquiridos y distribuidos.				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Actualización de los Procedimientos PC-GF-10 Registro de obligaciones versión 1 procedimiento PCGF-10 Central de cuentas versión 1, en relación con la implementación de controles	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/06/30	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	En el primer semestre de 2022, se actualizaron los Procedimientos PC-GF-12 Registro de Obligaciones Versión 2, PC-GF-10 Central de Cuentas Versión 2, PC-GF-11 Elaborar Ordenes de Pago. De igual forma, se actualizaron los siguientes Formatos: FO-GF-10-01 Versión 4 Lista de chequeo para la recepción y trámites de cuentas para pago. FO-GF-10-02 Versión 4 Informe de Actividades FO-GF-10-03 Versión 4 Formato Informe mensual y/o periódico de supervisión FO-GF-10-06 Versión 4 Paz y salvo contratistas FO-GF-10-08 Versión 2 Informe de Seguimiento Supervisor

Hallazgo No. 05. Contratos 174 y 219 de 2020. Administrativo				
Deficiencias en la aplicación de controles en la gestión administrativa en ocasión de la urgencia manifiesta Contratos 174 y 219 de 2020 en cuanto a la falta de firmas, diferencias de fechas y números en documentos y diferencias frente a las cantidades compradas y distribuidas.				
Acción: Implementación de acciones de control en lo relacionado con los bienes adquiridos y distribuidos.				
				Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.
No.2: Taller de socialización semestral de los procedimientos actualizados del Proceso Gestión Financiera	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/12/31	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	El día martes 20 de diciembre de 2022, se realizó taller de socialización por parte del Proceso de Gestión Financiera, de los procedimientos actualizados, así como el diligenciamiento de la cuenta final para pagos por parte de los contratistas . Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.
No.3: Implementación en los documentos elaborados por el proceso de Gestión Contractual, de la fecha de elaboración, del nombre de quien lo elabora, quien lo revisa y lo aprueba.	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/12/31	Dirección General-Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil-Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 86% del 100% programado para la vigencia	El Proceso de Gestión Contractual cargó en el One Drive 55 estudios Previos de contratos de prestación de servicios evidenciándose que 19 no poseen firma de quien los elaboró o revisó esto equivale al 35%. Por lo tanto, se dio cumplimiento Parcialmente a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento, quedando la misma VENCIDA
No.4: Actualización del Manual de Contratación, formatos, procedimientos y demás documentos que hacen parte del mismo, incluyendo el nombre de quien elaboró, quien aprobó la fecha y la firma.	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/06/30	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Contractual-Gestión Jurídica	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	Se actualizó el formato de acta de inicio DO-CO-02-01, designación apoyo a la supervisión DO-CO-02-04, FO-CO-02-05 Clausula Especifico, DO-CO-02-06 Clausulado General, los cuales quedaron inmersos en los anexos del Manual de Contratación. De igual forma, se generó el procedimiento de Gestión Contractual PC-CO-01. Asimismo, se les estableció la fecha de elaboración, el nombre de quien elaboró, revisó y aprueba. Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.
No.5: Actualización del Manual de supervisión, formatos, procedimientos y demás documentos que hacen parte del mismo, incluyendo el nombre de quien elaboró, quien	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/06/30	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Contractual-Gestión Jurídica	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	Se actualizó en el primer semestre de 2022, el formato de acta de inicio DO-CO-02-01, designación apoyo a la supervisión DO-CO-02-04, FO-CO-02-05 Clausula Especifico, DO-CO-02-06 Clausulado General, los cuales quedaron inmersos en los anexos del Manual de Supervisión. De igual forma, se generó el procedimiento de Gestión Contractual PC-CO-01. Asimismo,

<u>Hallazgo No. 05. Contratos 174 y 219 de 2020. Administrativo</u>				
Deficiencias en la aplicación de controles en la gestión administrativa en ocasión de la urgencia manifiesta Contratos 174 y 219 de 2020 en cuanto a la falta de firmas, diferencias de fechas y números en documentos y diferencias frente a las cantidades compradas y distribuidas.				
Acción: Implementación de acciones de control en lo relacionado con los bienes adquiridos y distribuidos.				
aprobó la fecha y la firma.				se les estableció la fecha de elaboración, el nombre de quien elaboró, revisó y aprueba. Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.
No.6: Taller de socialización semestral del Manual de Contratación y Supervisión	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/12/31	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	Se realizó un taller de socialización del manual de contratación y supervisión para el personal de Gestión Contractual el 16 de agosto y 22 de noviembre de 2022 Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.
No.7: Implementar el sistema de información ERP (Planificador de recursos empresariales), con relación al módulo de inventarios y Activos fijos, en cuanto al seguimiento y control de las entradas y salidas de almacén.	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/12/31	Dirección General-Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil-Subdirección Administrativa y Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 16% del 100% programado para la vigencia	El proceso de Gestión Administrativa emitió: El 11 de noviembre de 2022, un informe de Implementación del sistema ERP DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL, donde establece que durante el segundo semestre de 2022 se realizó actualización y parametrización de Entradas y salidas desde septiembre a diciembre de 2021. El 12 de Diciembre de 2022, un Avance del ERP indicando que se continua en avance al mes de Septiembre de 2021. El 30 de diciembre de 2022, se generó un correo electrónico donde se informa los inconvenientes presentados con el ERP y no permite su alimentación. Por lo tanto, se dio cumplimiento Parcialmente a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento, quedando la misma VENCIDA.

Hallazgo No. 06. Aplicación de controles gestión contractual Contratos 217, 219, 228 y 229 de 2020. Administrativa con presunta incidencia disciplinaria

Riesgo de adjudicación de contratos con propuestas menos favorables para la entidad, con lo cual presuntamente se vulneró el principio de Responsabilidad, Transparencia, Eficacia, Igualdad; los criterios establecidos entre las partes en los Contratos 217, 219, 228 y 229 del 2020 así como también el Manual de contratación, la Directiva 16 de 2020 de 22 de abril de 2020 de la Procuraduría General de la Nación, y los lineamientos impartidos en la Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos suscritos por las Entidades Estatales G-EFSICE-02 de Colombia Compra Eficiente.

Acción:

Actualización de Manuales, Procedimientos, formatos y demás documentos que hagan parte de la Adquisición de bienes y servicios.

ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Cuando se presenten situaciones atípicas que generen la declaratoria de Urgencia Manifiesta, se acataran las directrices impartidas por los órganos de control y vigilancia	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/12/31	Dirección General-Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil-Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	Se emitió certificación por parte del Proceso de Gestión Contractual y la Subdirección Administrativa y Financiera, el día 28 de diciembre de 2022, donde se establece que no se han presentado situaciones atípicas que generen la declaratoria de urgencia manifiesta en la contratación efectuada por la oficina de GESTION CONTRACTUAL y que así mismo, se acatan las directrices impartidas en la normatividad vigente y por los órganos de control y vigilancia. Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento
No.2: Actualizar el manual de contratación con capítulo especial para la urgencia manifiesta acatando la normatividad de las directrices impartidas por los órganos de control y vigilancia. Asimismo, incluir los lineamientos generales con relación a la generación de los estudios de mercado y análisis del sector.	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/06/30	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	La DNBC, adoptó por medio de la resolución 345 del 13 de junio de 2022 el Manual de Contratación de la DNBC, Código MN-CO-01 Versión 2, en el cual se estableció en el numeral 2,5,1 la Urgencia Manifiesta, así: Es de advertir que la entidad acogerá además de las normas vigentes las circulares y actos administrativos de carácter vinculante expedidos por la presidencia de la república y los órganos de control. De igual forma, en el numeral 3.2. Requisitos Habilitantes se estableció que Conforme al artículo 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015, la "... Entidad Estatal debe establecer los requisitos habilitantes en los pliegos de condiciones o en la invitación, teniendo en cuenta: (a) el Riesgo del Proceso de Contratación; (b) el valor del contrato objeto del Proceso de Contratación; (c) el análisis del sector económico respectivo. Asimismo, el numeral 1.1.4 señala ...que se requiere de la elaboración de un estudio de mercado, el cual debe contener cantidades, precios, especificaciones técnicas, unidades de medida, cotizaciones enviadas

<p align="center"><u>Hallazgo No. 06. Aplicación de controles gestión contractual Contratos 217, 219, 228 y 229 de 2020.</u> <u>Administrativa con presunta incidencia disciplinaria</u></p>				
<p>Riesgo de adjudicación de contratos con propuestas menos favorables para la entidad, con lo cual presuntamente se vulneró el principio de Responsabilidad, Transparencia, Eficacia, Igualdad; los criterios establecidos entre las partes en los Contratos 217, 219, 228 y 229 del 2020 así como también el Manual de contratación, la Directiva 16 de 2020 de 22 de abril de 2020 de la Procuraduría General de la Nación, y los lineamientos impartidos en la Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos suscritos por las Entidades Estatales G-EFSICE-02 de Colombia Compra Eficiente.</p>				
<p align="center">Acción: Actualización de Manuales, Procedimientos, formatos y demás documentos que hagan parte de la Adquisición de bienes y servicios.</p>				
				<p>por proveedores, condiciones del mercado; estimando los tributos que afectan el valor del contrato y analizando el sector económico al que corresponda la obra, el bien o servicio requerido. Para el análisis técnico y económico se seguirán los lineamientos emitidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.</p> <p>Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento</p>
No.3: Taller de socialización semestral del Manual de Contratación.	<p>Inicio 2022/01/01</p> <p>Terminación 2022/12/31</p>	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Contractual	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia</p>	<p>Se realizó un taller de socialización del manual de contratación y supervisión para el personal de Gestión Contractual el 16 de agosto y 22 de noviembre de 2022</p> <p>Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.</p>
No.4: Iniciar las acciones disciplinarias a que haya lugar por el incumplimiento a los procedimientos y manuales establecidos por la entidad	<p>Inicio 2022/01/01</p> <p>Terminación 2022/12/31</p>	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Contractual-Gestión Jurídica	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia</p>	<p>Mediante el expediente No. 002/2022 del 2 de diciembre de 2022 se realiza el auto que avoca conocimiento del proceso.</p> <p>Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento</p>

<p align="center"><u>Hallazgo No. 07. Liquidación de los Contratos 174,188, 189, 213, 217, 219, 228, 229, 173 y 218 de 2020.</u> <u>Administrativo.</u></p>				
<p>Los Contratos 174,188, 189, 213, 217, 219, 228, 229, 173 y 218 de 2020, no se liquidaron conforme a lo pactado en los contratos ni al Manual de Contratación</p>				
<p align="center">Acción: Aplicación de controles en el proceso de Gestión Contractual.</p>				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI

<u>Hallazgo No. 07. Liquidación de los Contratos 174,188, 189, 213, 217, 219, 228, 229, 173 y 218 de 2020. Administrativo.</u>				
Los Contratos 174,188, 189, 213, 217, 219, 228, 229, 173 y 218 de 2020, no se liquidaron conforme a lo pactado en los contratos ni al Manual de Contratación				
Acción: Aplicación de controles en el proceso de Gestión Contractual.				
No.1: Modificación de la minuta contractual, referente a la liquidación de los contratos conforme a la Normatividad legal, así como lo estipulado en el Manual de Contratación.	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/03/31	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	Se actualizó la minuta contractual referente a la liquidación de los contratos FO-CO-02-02 y fue incluida en el Manual de contratación de la DNBC. Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.
No.2: Actualizar el manual de contratación en relación a los requisitos para la liquidación de los contratos conforme a la normatividad vigente, incluyendo el procedimiento para llevar a cabo dicha liquidación	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/06/30	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	La DNBC, adoptó por medio de la resolución 345 del 13 de junio de 2022 el Manual de Contratación de la DNBC, Código MN-CO-01 Versión 2, incluyó en el numeral 5.2. la Liquidación del Contrato y el Procedimiento para llevar a cabo esta liquidación Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.
No.3: Taller de socialización semestral del Manual de Contratación.	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/12/31	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	Se realizó un taller de socialización del manual de contratación y supervisión para el personal de Gestión Contractual el 16 de agosto y 22 de noviembre de 2022 Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.

<u>Hallazgo No. 08. Supervisión en expedición de garantías – Contratos 147 y 218 del 2020. Administrativa con presunta incidencia disciplinaria</u>				
La garantía Responsabilidad Extracontractual establecida en el Contrato 147 de 2020 no se otorgó por la vigencia completa al período de ejecución del contrato y la Garantía de Cumplimiento del Contrato 218 de 2020 se expidió en fecha posterior al inicio del contrato				
Acción: Generación de mecanismos de control y seguimiento en relación a la expedición de las pólizas				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Actualizar el formato de acta de inicio incluyendo un acápite donde el supervisor deba verificar el tiempo y el valor estipulado en las pólizas y que el mismo se ajuste a lo	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/03/31	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	Se actualizó el formato de acta de inicio de los contratos DO-CO-02-02 y la misma está incluida en el Manual de Contratación en los Anexos conforme quedó establecido en la acción de mejora.

<p><u>Hallazgo No. 08. Supervisión en expedición de garantías – Contratos 147 y 218 del 2020. Administrativa con presunta incidencia disciplinaria</u></p> <p>La garantía Responsabilidad Extracontractual establecida en el Contrato 147 de 2020 no se otorgó por la vigencia completa al período de ejecución del contrato y la Garantía de Cumplimiento del Contrato 218 de 2020 se expidió en fecha posterior al inicio del contrato</p>				
<p>Acción: Generación de mecanismos de control y seguimiento en relación a la expedición de las pólizas</p>				
establecido en el contrato.				Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento
No.2: Actualizar el manual de contratación incluyendo el formato de acta de inicio donde se establezca la verificación por parte del supervisor del tiempo y el valor estipulado en las pólizas	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/06/30	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	Se actualizó el formato de acta de inicio de los contratos DO-CO-02-02 y la misma está incluida en el Manual de Contratación en los Anexos conforme quedó establecido en la acción de mejora. Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento
No.3: Taller de socialización semestral del Manual de Contratación.	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/12/31	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	Se realizó un taller de socialización del manual de contratación y supervisión para el personal de Gestión Contractual el 16 de agosto y 22 de noviembre de 2022 Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.
No.4: Iniciar las acciones disciplinarias a que haya lugar por el incumplimiento a los procedimientos y manuales establecidos por la entidad	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/12/31	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera-Asuntos disciplinarios	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	Mediante el expediente No. 002/2022 del 2 de diciembre de 2022 se realiza el auto que avoca conocimiento del proceso. Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento

<p><u>Hallazgo No. 09. Consistencia de la información Contratos 228 y 229 de 2020. Administrativa.</u></p> <p>Falencias en la consistencia de la información, por la falta de designación del supervisor, documentos sin firmas, actas de salida de almacén con fecha anterior a la suscripción del contrato entre otras</p>				
<p>Acción: Aplicación de procedimientos donde se establezcan lineamientos y 7o controles en relación a la consistencia de la información.</p>				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Actualización de los Procedimientos PC-GF-10 Registro de obligaciones versión 1, procedimiento PCGF-10 Central de cuentas versión 1,	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/06/30	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	En el primer semestre de 2022, se actualizaron los Procedimientos PC-GF-12 Registro de Obligaciones Versión 2, PC-GF-10 Central de Cuentas Versión 2, PC-GF-11 Elaborar Ordenes de Pago.

<p><u>Hallazgo No. 09. Consistencia de la información Contratos 228 y 229 de 2020.</u> <u>Administrativa.</u></p> <p>Falencias en la consistencia de la información, por la falta de designación del supervisor, documentos sin firmas, actas de salida de almacén con fecha anterior a la suscripción del contrato entre otras</p>				
<p>Acción: Aplicación de procedimientos donde se establezcan lineamientos y 7o controles en relación a la consistencia de la información.</p>				
Procedimiento PC-AD-01 Gestión de Bienes, en relación a la implementación de controles				<p>De igual forma, se actualizaron los siguientes Formatos:</p> <p>FO-GF-10-01 Versión 4 Lista de chequeo para la recepción y trámites de cuentas para pago. FO-GF-10-02 Versión 4 Informe de Actividades FO-GF-10-03 Versión 4 Formato Informe mensual y/o periódico de supervisión FO-GF-10-06 Versión 4 Paz y salvo contratistas FO-GF-10-08 Versión 2 Informe de Seguimiento Supervisor</p> <p>Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.</p>
No.2: Implementar el sistema de Información ERP (Planificador de recursos empresariales), con relación al módulo de inventarios y Activos fijos, en cuanto al seguimiento y control de las entradas y salidas de almacén.	<p>Inicio 2022/01/01</p> <p>Terminación 2022/12/31</p>	Dirección General-Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil-Subdirección Administrativa y Financiera	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 16% del 100% programado para la vigencia</p>	<p>El proceso de Gestión Administrativa emitió:</p> <p>El 11 de noviembre de 2022, un informe de Implementación del sistema ERP DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL, donde establece que durante el segundo semestre de 2022 se realizó actualización y parametrización de Entradas y salidas desde septiembre a diciembre de 2021.</p> <p>El 12 de diciembre de 2022, un Avance del ERP indicando que se continua en avance al mes de Septiembre de 2021.</p> <p>El 30 de diciembre de 2022, se generó un correo electrónico donde se informa los inconvenientes presentados con el ERP y no permite su alimentación.</p> <p>Por lo tanto, se dio cumplimiento Parcialmente a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento, quedando la misma VENCIDA.</p>
No.3: Implementación en los documentos elaborados por el proceso de Gestión Contractual, de la fecha de	<p>Inicio 2022/01/01</p> <p>Terminación 2022/12/31</p>	Dirección General-Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil-Subdirección	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 86% del 100% programado para la vigencia</p>	<p>El Proceso de Gestión Contractual cargó en el One Drive 55 estudios Previos de contratos de prestación de servicios evidenciándose que 19 no poseen firma de quien los elaboró o revisó esto equivale al 35%.</p>

<u>Hallazgo No. 09. Consistencia de la información Contratos 228 y 229 de 2020. Administrativa.</u>				
Falencias en la consistencia de la información, por la falta de designación del supervisor, documentos sin firmas, actas de salida de almacén con fecha anterior a la suscripción del contrato entre otras				
Acción: Aplicación de procedimientos donde se establezcan lineamientos y 7o controles en relación a la consistencia de la información.				
elaboración, del nombre de quien lo elabora, quien lo revisa y lo aprueba.		Administrativa y Financiera- Gestión Contractual		Por lo tanto, se dio cumplimiento Parcialmente a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento, quedando la misma VENCIDA
No.4: Taller de socialización semestral de los procedimientos actualizados del Proceso Gestión Financiera	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/12/31	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	El martes 20 de diciembre de 2022, se realizó taller de socialización por parte del Proceso de Gestión Financiera, de los procedimientos actualizados, así como el diligenciamiento de la cuenta final para pagos por parte de los contratistas. Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.

<u>Hallazgo No. 10. Administración y entrega de bienes Contrato 218 de 2020. Administrativo.</u>				
La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia no ejerció un adecuado control en la salida de almacén y entrega final a los cuerpos de bomberos del país de los elementos contratados conforme se establece en el "Procedimiento PC-AD-01 Gestión de Bienes".				
Acción: Implementación de un sistema de información que consolide, administre y controle los bienes de la entidad.				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Actualización del Procedimiento Gestión de Bienes, en relación a la entrega de los bienes adquiridos	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/06/30	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	En el primer semestre de 2022, se realizó la actualización del Procedimiento de Gestión de Bienes Código: PC-AD-01 Versión 4 numeral 6.1 PROCEDIMIENTO PARA LA RECEPCIÓN Y ENTREGA DE BIENES Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.
No.2: Implementar el sistema de Información ERP (Planificador de recursos empresariales), con relación al módulo de inventarios y Activos fijos, en cuanto al seguimiento y control de las entradas y salidas de almacén.	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/12/31	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 16% del 100% programado para la vigencia	El proceso de Gestión Administrativa emitió: El 11 de noviembre de 2022, un informe de Implementación del sistema ERP DYNAMICS 365 BUSINESS CENTRAL, donde establece que durante el segundo semestre de 2022 se realizó actualización y parametrización de

<p align="center"><u>Hallazgo No. 10. Administración y entrega de bienes Contrato 218 de 2020. Administrativo.</u> La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia no ejerció un adecuado control en la salida de almacén y entrega final a los cuerpos de bomberos del país de los elementos contratados conforme se establece en el "Procedimiento PC-AD-01 Gestión de Bienes".</p>				
<p align="center">Acción: Implementación de un sistema de información que consolide, administre y controle los bienes de la entidad.</p>				
				<p>Entradas y salidas desde septiembre a diciembre de 2021.</p> <p>El 12 de Diciembre de 2022, un Avance del ERP indicando que se continua en avance al mes de Septiembre de 2021.</p> <p>El 30 de diciembre de 2022, se generó un correo electrónico donde se informa los inconvenientes presentados con el ERP y no permite su alimentación.</p> <p>Por lo tanto, se dio cumplimiento parcialmente a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento, quedando la misma VENCIDA.</p>
<p>No.3: Generar en el sistema de gestión documental establecido por la DNBC, el número de radicado y fecha que identificará los documentos presentados por el contratista y/o supervisor para el respectivo trámite de pago.</p>	<p>Inicio 2022/01/01</p> <p>Terminación 2022/12/31</p>	<p>Dirección General-Atención usuario.</p>	<p>al</p> <p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia</p>	<p>El sistema de gestión documental establecido por la DNBC, genera un sticker con el número de radicado, fecha radicación, hora, radicado, remitente y dirección el cual identifica cada uno de los documentos presentados por el contratista y/o supervisor para el respectivo trámite de pago.</p> <p>Evidencia:</p> <p>Radicados 20221140161892,1902,1912</p> <p>Radicados 20221140166392,872,292,732</p> <p>Radicados 20221140169792</p> <p>Radicados 20221140169802</p> <p>Radicados 20221140170732</p> <p>Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de Mejora establecida en el Plan de Mejoramiento</p>

Denuncia 2021-208386-82111-SE SISTEMA DE INFORMACION PLANIFICADOR DE RECURSOS EMPRESARIALES

Acciones suscritas en la vigencia 2022

<p align="center"><u>Hallazgo No. 11. Administrativo-Disciplinario Implementación Sistema de Información Planificador de Recursos Empresariales ERP Denuncia 2021-208386-82111-SE.</u></p> <p>Falta de planeación en la estructuración de la Orden de compra 56640, así como deficiencias en el seguimiento, supervisión y control en la ejecución, teniendo en cuenta que se contrató un sistema que debía implementarse en 2,5 meses y ha sido prorrogado en 11 meses y 26 días.</p> <p align="center">Acción: Generación de mecanismos de control y seguimiento con relación a la etapa precontractual, contractual y post contractual.</p>				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Realizar capacitaciones en la plataforma SECOP II con la participación y contratistas del proceso de gestión contractual, de manera trimestral	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/12/31	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiero-Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	El 29 de agosto y 18 de octubre de 2022, se realizó Capacitación al personal del Proceso de Gestión Contractual con relación al manejo de la plataforma SECOP II. Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de Mejora establecida en el Plan de Mejoramiento
No.2: Actualizar el manual de contratación incluyendo los lineamientos generales con relación a la generación de los estudios de mercado y análisis del sector. Asimismo, incluir la obligatoriedad de allegar los respectivos soportes documentales informe técnico de solicitud de la adición y prórroga por parte del supervisor.	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/06/30	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	En el primer semestre de 2022, la DNBC, adoptó por medio de la resolución 345 del 13 de junio de 2022 el Manual de Contratación de la DNBC, Código MN-CO-01 Versión 2, en el cual señaló en el numeral 3.2. Requisitos Habilitantes el tema del análisis del sector económico respectivo. En el numeral 1.1.4 se indicaron los lineamientos generales a tener en cuenta cuando se realice el estudio de mercado. De igual forma, el numeral 4.10.2 y 4,10,3 enuncia el trámite que se debe realizar al requerirse una adición o prórroga en un contrato. Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.
No.3: Incluir en el Manual de contratación el flujo de aprobación responsables y vistos buenos en la plataforma SECOP II.	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/06/30	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	La DNBC en el primer semestre de 2022, se adoptó por medio de la resolución 345 del 13 de junio de 2022 el Manual de Contratación de la DNBC, Código MN-CO-01 Versión 2; incluyendo el flujo de aprobación de responsables y vistos buenos en la plataforma SECOP II. (numeral 4,6) Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento
No.4: Taller de socialización semestral del Manual de Contratación.	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/12/31	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	Se realizó un taller de socialización del manual de contratación y supervisión para el personal de Gestión Contractual el 16 de agosto y 22 de noviembre de 2022 Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.

<p align="center"><u>Hallazgo No. 11. Administrativo-Disciplinario Implementación Sistema de Información Planificador de Recursos Empresariales ERP Denuncia 2021-208386-82111-SE.</u></p>				
<p>Falta de planeación en la estructuración de la Orden de compra 56640, así como deficiencias en el seguimiento, supervisión y control en la ejecución, teniendo en cuenta que se contrató un sistema que debía implementarse en 2,5 meses y ha sido prorrogado en 11 meses y 26 días.</p>				
<p align="center">Acción: Generación de mecanismos de control y seguimiento con relación a la etapa precontractual, contractual y post contractual.</p>				
<p>No.5: Generar el PAA conforme a los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente, indicando los procesos que se adelantaran, responsables, fechas de inicio y finalización, cuantía, tipo de proceso, responsables de generar estudios entre otros.</p>	<p>Inicio 2022/01/01</p> <p>Terminación 2022/03/31</p>	<p>Dirección General-Planeación Estratégica</p>	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia</p>	<p>Se elaboró el procedimiento PC-PE-01 Versión 1 "formulación y Seguimiento Plan Anual de Adquisiciones" así como el formato FO-PE-01, el cual fue socializado con el Proceso de Gestión Contractual.</p> <p>Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.</p>
<p>No.6: Realizar seguimiento mensual al PAA, y presentarlo a la Alta Dirección y al comité de contratación para la respectiva toma de decisiones.</p>	<p>Inicio 2022/01/01</p> <p>Terminación 2022/12/31</p>	<p>Dirección General-Planeación Estratégica</p>	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 75% del del 100% programado para la vigencia</p>	<p>Se han realizado los seguimientos del presupuesto de inversión y funcionamiento en los comités directivos, en los cuales se ha informado acerca del avance de los procesos de contratación de la entidad de acuerdo con la información presentada por el proceso de Gestión Financiera y la cadena de valor presentada por Planeación Estratégica. Se cargaron las actas 06, 07, 08 y 09 de Junio, julio, agosto y septiembre de 2022, faltan las del mes de Octubre, Noviembre y Diciembre del Comité Directivo.</p> <p>No se evidencian actas de comité de Contratación.</p> <p>Por lo tanto, se dio cumplimiento Parcialmente a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento, quedando la misma VENCIDA</p>
<p>No.7: Realizar el seguimiento de la ejecución presupuestal de los gastos de funcionamiento (Semáforo) y los gastos de inversión (Cadena de Valor) en forma mensual y presentarlo a la Alta Dirección y al comité de contratación para realizar el seguimiento y evaluar los procesos contractuales que no</p>	<p>Inicio 2022/01/01</p> <p>Terminación 2022/12/31</p>	<p>Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera-Planeación Estratégica</p>	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 75% del 100% programado para la vigencia</p>	<p>Se han realizado los seguimientos del presupuesto de inversión y funcionamiento en los comités directivos, en los cuales se ha informado acerca del avance de los procesos de contratación de la entidad de acuerdo con la información presentada por el proceso de Gestión Financiera y la cadena de valor presentada por Planeación Estratégica. Se cargaron las actas 06, 07, 08 y 09 de junio, julio, agosto y septiembre de 2022, faltan las del mes de Octubre, Noviembre y Diciembre del Comité Directivo.</p>

<p align="center"><u>Hallazgo No. 11. Administrativo-Disciplinario Implementación Sistema de Información Planificador de Recursos Empresariales ERP Denuncia 2021-208386-82111-SE.</u></p> <p>Falta de planeación en la estructuración de la Orden de compra 56640, así como deficiencias en el seguimiento, supervisión y control en la ejecución, teniendo en cuenta que se contrató un sistema que debía implementarse en 2,5 meses y ha sido prorrogado en 11 meses y 26 días.</p> <p align="center">Acción: Generación de mecanismos de control y seguimiento con relación a la etapa precontractual, contractual y post contractual.</p>				
se hallan adelantado y los que están curso.				Por lo tanto, se dio cumplimiento Parcialmente a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento, quedando la misma VENCIDA
No.8: Establecer un calendario contractual, con el fin de estimar si es necesario gestionar Vigencias Futuras por parte de la Entidad, realizarle seguimiento y presentarlo al Comité de Contratación para la toma de decisiones	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/12/31	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% del 100% programado para la vigencia	Son cuatro seguimientos al año y se cargó evidencia de un acta correspondiente al tercer trimestre de 2022, pero la misma se encuentra sin firma. Por lo tanto, NO se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento quedando la misma VENCIDA.
No.9: Realizar el mantenimiento evolutivo, del sistema de Información ERP (Planificador de recursos empresariales), con relación al módulo de inventarios, Activos fijos y nómina y realizar los respectivos seguimientos trimestrales	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/12/31	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión TI	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% del 100% programado para la vigencia	Se cargó una imagen que no evidencia la generación del mantenimiento evolutivo del sistema ERP, así como informe de seguimiento de horas de soporte pero hace falta la generación de los respectivos seguimientos trimestrales es decir dos (2) para el segundo semestre, ya que el contrato se generó en este semestre Por lo tanto, NO se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento quedando la misma VENCIDA.
No.10: Iniciar las acciones disciplinarias a que haya lugar por el incumplimiento a los procedimientos y manuales establecidos por la entidad	Inicio 2022/01/01 Terminación 2022/12/31	Dirección General-Subdirección Administrativa y Financiera-Asuntos disciplinarios	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	Mediante el expediente No. 002/2022 del 2 de diciembre de 2022 se realiza el auto que avoca conocimiento del proceso. Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento

Implementación Formulario de Radicación y Consulta PQRSY ORFEO

Acciones implementadas en la Vigencia 2022

<p><u>Hallazgo No. 1. Implementación formulario de Radicación y Consulta PQRSD y Actualización del Sistema de Gestión Documental ORFEO.</u></p> <p>Implementar acciones tendientes a la mejora en la funcionalidad de las PQRSD</p>				
<p>Acción: Generación de mecanismos de control y seguimiento con relación a la etapa precontractual, contractual y pos contractual.</p>				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Notificación automática al correo electrónico de la cuenta del usuario de la oficina de atención al ciudadano cuando se radica una PQRSD	Inicio 2022/04/15 Terminación 2022/12/31	Dirección General - Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión TI	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del del 100% programado para la vigencia	El sistema ORFEO genera automáticamente una notificación por parte del correo atencionciudadano@dnbc.gov.co; al usuario (funcionario y/o contratista) que debe contestar la PQRSD que llegue a la entidad. (Notificaciones que el sistema envía dos(2) por semana). Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento
No.2: Listados emitidos por el Orfeo que permita establecer el estado actual del trámite de las PQRSD	Inicio 2022/04/15 Terminación 2022/12/31	Dirección General - Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión TI	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	El usuario desde la página web, en la opción de consulta Link de Consulta: http://40.75.99.166/dnbc/consultaWeb/principal.php?fechah=070622_1654614652&pasar=no&verdatos=no&idRadicado=20221140151902&estadosTot=c4769bfa2317ef86e61bfa7191255678 , puede consultar el estado de la solicitud. De igual forma, la aplicación emite listados donde se establece el estado actual del trámite de la PQRSD. Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.
No.3: Formulario PQRSD de la página web de la entidad estabilizado.	Inicio 2022/04/15 Terminación 2022/12/31	Dirección General - Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión TI	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia	En el primer semestre de 2022, se generó el ajuste del Formulario PQRSD de la página web de la entidad en línea, es decir el usuario diligencia directamente el formulario e ingresa los datos para registrar una PQRSD Evidencia. Link http://40.75.99.166/orfeo3/formularioPqrsd/formulario.php Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.
No.4: Actualización del software de digitalización del ORFEO.	Inicio 2022/04/15 Terminación 2022/12/31	Dirección General - Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión TI	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% del 100% programado para la vigencia	La DNBC realizó la adquisición de Tres (3) scanner con el fin de realizar la digitalización de los documentos. No obstante, la acción hace referencia es a la Actualización del software de digitalización del ORFEO, la cual no se ha ejecutado.

<p><u>Hallazgo No. 1. Implementación formulario de Radicación y Consulta PQRSD y Actualización del Sistema de Gestión Documental ORFEO.</u></p> <p>Implementar acciones tendientes a la mejora en la funcionalidad de las PQRSD</p>				
<p>Acción: Generación de mecanismos de control y seguimiento con relación a la etapa precontractual, contractual y pos contractual.</p>				
				<p>Por lo tanto, NO se dio cumplimiento a la Acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento, quedando la misma VENCIDA.</p>
No.5: Actualización del módulo de firma digital y mecánica del ORFEO	<p>Inicio 2022/04/15</p> <p>Terminación 2023/06/30</p>	Dirección General - Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión TI	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% del 100% programado para la vigencia</p>	<p>La acción de mejora finaliza el 30 de junio de 2023.</p> <p>Esta acción no presenta avance.</p>
No.6: Generar políticas de Backus para el Sistema Documental ORDEO.	<p>Inicio 2022/04/15</p> <p>Terminación 2022/12/31</p>	Dirección General - Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión TI	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 60% del 100% programado para la vigencia</p>	<p>Se realizan backups del Orfeo de manera automática por intermedio de MICROSOFT (AZURE) y del Sistema RUE con ORACLE. Se cargó un Instructivo de copias de respaldo, pero el mismo no cuenta con código, versión ni vigencia, es decir no se encuentra implementado en la entidad.</p> <p>Por lo tanto, se dio cumplimiento Parcialmente a la Acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento, quedando la misma VENCIDA</p>
No.7 Sistema ORFEO ajustado a las necesidades de mantenimiento de la entidad de acuerdo a su prioridad.	<p>Inicio 2022/04/15</p> <p>Terminación 2022/12/31</p>	Dirección General - Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión TI	<p>AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia</p>	<p>Se han realizado mejoras al sistema ORFEO, las cuales han sido solicitadas por parte de la entidad, tales como impresión de sticker, modificación de caracteres, ajuste del formulario PQRSD, entre otros.</p> <p>Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento</p>

Denuncia Transición de IPv4 a IPv6 y Portal WEB

Acciones Generadas en el Vigencia 2022

Hallazgo No. 1. Transición de IPv4 a IPv6 y Portal Web Compatible con IPv6 - Contrato 078 de 2019.				
<p>Se establece que no se implementó la totalidad de los requerimientos especificados, por cuanto el protocolo IPv6 implementado en la DNBC no está funcionando para generar tráfico IPv6 de la entidad hacia Internet y viceversa; y el portal web de la DNBC no es compatible con IPv6. Es de tener en cuenta, que la totalidad de requerimientos del contrato 078 de 2019 se recibieron a satisfacción y se pagaron en su totalidad.</p>				
<p>Acción: Implementar acciones tendientes a la transición IPV4 a IPV6</p>				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Renovación del bloque IPv6 para generar tráfico IPv6 de la entidad hacia internet y viceversa.	Inicio 2022/09/01 Terminación 2022/12/31	Dirección General - Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión TI	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100 % del 100% programado para la vigencia Esta acción comienza en septiembre de 2022	Se realizó la Renovación del bloque IPv6 para generar tráfico IPV6 de la entidad hacia internet y viceversa. Asimismo, el 04 de Julio de 2022, se suscribió el acuerdo de servicios con LACNIC Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento
No.2: Configuración de IPv6 en los portales de la entidad	Inicio 2022/10/01 Terminación 2022/12/31	Dirección General - Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión TI	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 100% del 100% programado para la vigencia Esta acción comienza en octubre de 2022	Se evidencia un pantallazo donde la página WEB de la DNBC, se encuentra en el Test IPV6 Por lo tanto, se dio cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento
No.3 Trimestralmente se realizarán pruebas de monitoreo donde se verifica que los servicios se encuentren habilitados por el IPV6	Inicio 2022/10/01 Terminación 2023/10/01	Dirección General - Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión TI	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 25% del 100% Esta acción comienza en octubre de 2022.	Se realizó el seguimiento a la implementación y puesta en marcha IPV 6. Se evidencia un pantallazo de la prueba de la conectividad IPV6 local donde establece la puntuación de preparación de 10/10. De igual forma, una prueba realizada el 27 de diciembre de 2022, del sitio WEB dnbc.gov.co, que indica que este sitio es accesible a través del IPV6. Por lo tanto, se ha dado cumplimiento a la acción de mejora establecida en el Plan de Mejoramiento.

Plan de Mejoramiento Vigencia 2021

El 26 de diciembre de 2022, se suscribieron 38 acciones de mejora para doce (12) hallazgos, en donde se contemplan los hallazgos que no fueron cerrados por el ente de control que corresponden a la vigencia 2018. Por lo tanto, no tienen avance al 31 de diciembre de 2022, así:

<p align="center">Hallazgo 01 de 2021 Uniformidad en los registros contables Administrativo.</p> <p align="center">Los Contratos 282 2020 y 195 2021 fueron contabilizados en cuentas diferentes 510804001 Dotación y suministro a trabajadores y 152030001 Inventarios Prendas de vestir y calzado a pesar de que corresponden al mismo objeto contractual no existe uniformidad en los registros contables</p>				
<p>Acción:</p> <p>Establecer lineamientos para el reconocimiento y registro contable de los bienes (elementos) adquiridos por la DNBC.</p>				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Establecer lineamientos específicos y/o política para el reconocimiento y contabilización de los Inventarios; cuando se adquieran prendas de vestir y calzado, de uso institucional	Inicio 2022/12/02 Terminación 2023/06/30	Dirección General - Subdirección Administrativa y Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 % del 100% programado para la vigencia	El Plan de Mejoramiento de este hallazgo fue suscrito y reportado ante la CGR el día 26 de diciembre de 2022. Por lo tanto, la acción de Mejora no presenta Avance en el Plan de Mejoramiento.
No.2: actualización del procedimiento de manejo de bienes de la DNBC	Inicio 2023/01/01 Terminación 2023/06/30	Dirección General - Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión TI	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% del 100% programado para la vigencia	El Plan de Mejoramiento de este hallazgo fue suscrito y reportado ante la CGR el día 26 de diciembre de 2022. Por lo tanto, la acción de Mejora no presenta Avance en el Plan de Mejoramiento.

<p align="center">Hallazgo 02 de 2021 Diferencia entre el cálculo de la depreciación y el registro en contabilidad. Administrativo con posible incidencia disciplinaria</p> <p align="center">Se presenta diferencia en la cuenta del Gasto Depreciaciones Herramientas y accesorios 536004009 en los meses de marzo agosto y diciembre en cuanto al cálculo de la depreciación y lo registrados en los comprobantes contables</p>				
<p>Acción:</p> <p>Implementación de acciones que permitan controlar los bienes de la DNBC.</p>				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Generar mensualmente la depreciación y amortización de la Propiedad, Planta y Equipo de la DNBC.	Inicio 2022/12/02 Terminación 2023/06/30	Dirección General - Subdirección Administrativa y Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 % del 100% programado para la vigencia	El Plan de Mejoramiento de este hallazgo fue suscrito y reportado ante la CGR el día 26 de diciembre de 2022. Por lo tanto, la acción de Mejora no presenta Avance en el Plan de Mejoramiento.
No.2: Realizar conciliaciones mensuales entre Almacén y el proceso de Gestión Financiera de la propiedad planta y equipo de la DNBC con el fin de verificar el costo del bien, amortización, depreciación entre otros.	Inicio 2022/12/02 Terminación 2024/03/30	Dirección General - Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Administrativa- Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% del 100% programado para la vigencia	El Plan de Mejoramiento de este hallazgo fue suscrito y reportado ante la CGR el día 26 de diciembre de 2022. Por lo tanto, la acción de Mejora no presenta Avance en el Plan de Mejoramiento.
No.3: Dar aplicabilidad al sistema de	Inicio 2022/12/02	Dirección General - Subdirección Administrativa y	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI):	El Plan de Mejoramiento de este hallazgo fue suscrito y reportado

Hallazgo 02 de 2021 Diferencia entre el cálculo de la depreciación y el registro en contabilidad. Administrativo con posible incidencia disciplinaria				
Se presenta diferencia en la cuenta del Gasto Depreciaciones Herramientas y accesorios 536004009 en los meses de marzo agosto y diciembre en cuanto al cálculo de la depreciación y lo registrados en los comprobantes contables				
Acción: Implementación de acciones que permitan controlar los bienes de la DNBC.				
Información ERP (Planificador de recursos empresariales), con relación al módulo de inventarios y Activos fijos para el Cálculo de la amortización y depreciación.	Terminación 2023/03/30	Financiera-Gestión Administrativa-Almacén	0% del 100% programado para la vigencia	ante la CGR el día 26 de diciembre de 2022. Por lo tanto, la acción de Mejora no presenta Avance en el Plan de Mejoramiento.
No.4: Adelantar las acciones disciplinarias a que haya lugar, conforme a la Ley 1952 de 2019	Inicio 2023/01/01 Terminación 2023/06/30	Dirección General - Asuntos Disciplinarios	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% del 100% programado para la vigencia	El Plan de Mejoramiento de este hallazgo fue suscrito y reportado ante la CGR el día 26 de diciembre de 2022. Por lo tanto, la acción de Mejora no presenta Avance en el Plan de Mejoramiento.

Hallazgo 03 de 2021 Saldos por Conciliar de Operaciones Reciprocas Administrativo				
La DNBC reporta saldos sin conciliar de operaciones reciprocas				
Acción: Realizar cruces de información con las entidades que presentan reciprocidad con la DNBC.				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Realizar trimestralmente los cruces de información con las entidades que presentan reciprocidad con la DNBC	Inicio 2022/12/02 Terminación 2024/03/30	Dirección General - Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 % del 100% programado para la vigencia	El Plan de Mejoramiento de este hallazgo fue suscrito y reportado ante la CGR el día 26 de diciembre de 2022. Por lo tanto, la acción de Mejora no presenta Avance en el Plan de Mejoramiento.

Hallazgo 04 de 2021 Política Contable de Inventarios Administrativa con posible incidencia disciplinaria				
La entidad uso en la vigencia 2021 la cuenta de inventarios 152030001 Prendas de Vestir y Calzado y no incluyó una política contable para el uso y manejo de ésta				
Acción: Establecer lineamientos para el registro, reconocimiento y registro contable de los bienes (elementos) adquiridos por la DNBC.				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Establecer lineamientos específicos y/o política para el reconocimiento y contabilización de los Inventarios; cuando se adquieran prendas	Inicio 2022/12/02 Terminación 2023/06/30	Dirección General - Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 % del 100% programado para la vigencia	El Plan de Mejoramiento de este hallazgo fue suscrito y reportado ante la CGR el día 26 de diciembre de 2022. Por lo tanto, la acción de Mejora no presenta Avance en el Plan de Mejoramiento.

Hallazgo 04 de 2021 Política Contable de Inventarios Administrativa con posible incidencia disciplinaria				
La entidad uso en la vigencia 2021 la cuenta de inventarios 152030001 Prendas de Vestir y Calzado y no incluyó una política contable para el uso y manejo de ésta				
Acción: Establecer lineamientos para el registro, reconocimiento y registro contable de los bienes (elementos) adquiridos por la DNBC.				
de vestir y calzado, de uso institucional				
No.2: actualización del procedimiento de manejo de bienes de la DNBC	Inicio 2023/01/01 Terminación 2023/06/30	Dirección General - Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Administrativa-Gestión- Almacén	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% del 100% programado para la vigencia	El Plan de Mejoramiento de este hallazgo fue suscrito y reportado ante la CGR el día 26 de diciembre de 2022. Por lo tanto, la acción de Mejora no presenta Avance en el Plan de Mejoramiento.
No.3: Adelantar las acciones disciplinarias a que haya lugar, conforme a la Ley 1952 de 2019	Inicio 2023/01/01 Terminación 2023/06/30	Dirección General - Asuntos Disciplinarios	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% del 100% programado para la vigencia	El Plan de Mejoramiento de este hallazgo fue suscrito y reportado ante la CGR el día 26 de diciembre de 2022. Por lo tanto, la acción de Mejora no presenta Avance en el Plan de Mejoramiento.

Hallazgo 05 de 2021 Revelaciones Notas a los Estados Financieros Administrativo				
Debilidades en las revelaciones de las Notas explicativas de los estados financieros				
Acción: Actualizar las notas contables al Estado de Situación Económica y Social y al Estado de Resultados de forma detallada y ampliada.				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Solicitar a los Procesos de la DNBC, la información necesaria para soportar de manera detallada en las notas contables los saldos que hacen referencia a los rubros de las Cuentas por Cobrar, Cuentas de orden, Propiedad planta y equipo, Gastos, Depreciación, Amortización, Ingresos y demás cuentas relevantes	Inicio 2022/12/02 Terminación 2024/03/30	Dirección General - Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 % del 100% programado para la vigencia	El Plan de Mejoramiento de este hallazgo fue suscrito y reportado ante la CGR el día 26 de diciembre de 2022. Por lo tanto, la acción de Mejora no presenta Avance en el Plan de Mejoramiento.
No.2: Realizar las notas contables de la DNBC, de forma detallada, clara y comprensible en los rubros de las Cuentas por Cobrar, Cuentas	Inicio 2022/12/02 Terminación 2024/03/30	Dirección General - Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% del 100% programado para la vigencia	El Plan de Mejoramiento de este hallazgo fue suscrito y reportado ante la CGR el día 26 de diciembre de 2022.

Hallazgo 05 de 2021 Revelaciones Notas a los Estados Financieros Administrativo Debilidades en las revelaciones de las Notas explicativas de los estados financieros				
Acción: Actualizar las notas contables al Estado de Situación Económica y Social y al Estado de Resultados de forma detallada y ampliada.				
de orden, Propiedad planta y equipo, Gastos, Depreciación, Amortización, Ingresos y demás cuentas relevantes.				Por lo tanto, la acción de Mejora no presenta Avance en el Plan de Mejoramiento.

Hallazgo 06 de 2021 Diferencia de fecha entre el registro y la reclasificación del pago del 30% del Contrato Interadministrativo 195-2021 Administrativo Incoherencia frente a las fechas del registro y reclasificación del primer pago del Contrato Interadministrativo 195 2021				
Acción: Aplicabilidad a lo dispuesto en el marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera.				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Realizar las reclasificaciones de manera posterior al hecho generador	Inicio 2022/12/02 Terminación 2024/03/30	Dirección General - Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 % del 100% programado para la vigencia	El Plan de Mejoramiento de este hallazgo fue suscrito y reportado ante la CGR el día 26 de diciembre de 2022. Por lo tanto, la acción de Mejora no presenta Avance en el Plan de Mejoramiento.

Hallazgo 07 de 2021 Justificación constitución de Reserva presupuestal planificación contractual programación y ejecución presupuestal Contratos 195 y 139 de 2021 Administrativo con presunta incidencia disciplinaria				
Acción: Generación de mecanismos de control y seguimiento con relación a la etapa precontractual.				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Realizar seguimiento mensual al PAA generando las alertas oportunas de acuerdo con la modalidad de contratación a las Áreas usuarias, para que se radiquen al Proceso de Gestión Contractual los documentos precontractuales con la suficiente antelación a la fecha establecida en el Plan Anual de Adquisiciones y presentarlas al comité de Contratación	Inicio 2023/01/01 Terminación 2023/12/31	Dirección General - Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 % del 100% programado para la vigencia	El Plan de Mejoramiento de este hallazgo fue suscrito y reportado ante la CGR el día 26 de diciembre de 2022. Por lo tanto, la acción de Mejora no presenta Avance en el Plan de Mejoramiento.

Hallazgo 07 de 2021 Justificación constitución de Reserva presupuestal planificación contractual programación y ejecución presupuestal Contratos 195 y 139 de 2021 Administrativo con presunta incidencia disciplinaria

Acción:
Generación de mecanismos de control y seguimiento con relación a la etapa precontractual.

No.2: Adelantar las acciones disciplinarias a que haya lugar, conforme a la Ley 1952 de 2019	Inicio 2023/01/01 Terminación 2023/06/30	Dirección General – Asuntos Disciplinarios	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% del 100% programado para la vigencia	El Plan de Mejoramiento de este hallazgo fue suscrito y reportado ante la CGR el día 26 de diciembre de 2022. Por lo tanto, la acción de Mejora no presenta Avance en el Plan de Mejoramiento.
--	---	--	--	--

Hallazgo 08 de 2021 Certificación Convenio 191 y Contrato 139 de 2021 Administrativo

Incoherencia entre la información certificada por la entidad y los formatos orden de pago gestión financiera

Acción:
Aplicabilidad a lo dispuesto en el marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera.

ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Realizar una revisión de los formatos y documentos anexos que soportan los pagos de la DNBC	Inicio 2022/12/02 Terminación 2024/03/30	Dirección General - Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 % del 100% programado para la vigencia	El Plan de Mejoramiento de este hallazgo fue suscrito y reportado ante la CGR el día 26 de diciembre de 2022. Por lo tanto, la acción de Mejora no presenta Avance en el Plan de Mejoramiento.

Hallazgo 09 de 2021 Políticas de austeridad del gasto público Dirección Nacional de Bomberos de Colombia 2021 Administrativo con presunta incidencia disciplinaria en el cual se solicitará el inicio de Indagación Preliminar

Acción:
Generar los controles necesarios para dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Austeridad del Gasto para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación

ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: En el evento de requerirse la utilización de los vehículos en fines de semana y festivos la DNBC realizará la respectiva justificación.	Inicio 2022/12/02 Terminación 2024/03/30	Dirección General - Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Administrativa	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0 % del 100% programado para la vigencia	El Plan de Mejoramiento de este hallazgo fue suscrito y reportado ante la CGR el día 26 de diciembre de 2022. Por lo tanto, la acción de Mejora no presenta Avance en el Plan de Mejoramiento.
No.2: Dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Austeridad del Gasto para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, con relación a la prohibición	Inicio 2023/01/01 Terminación 2023/12/31	Dirección General - Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Administrativa-Gestión-Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% del 100% programado para la vigencia	El Plan de Mejoramiento de este hallazgo fue suscrito y reportado ante la CGR el día 26 de diciembre de 2022.

Hallazgo 09 de 2021 Políticas de austeridad del gasto público Dirección Nacional de Bomberos de Colombia 2021 Administrativo con presunta incidencia disciplinaria en el cual se solicitará el inicio de Indagación Preliminar				
Acción:				
Generar los controles necesarios para dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Austeridad del Gasto para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación				
de la realización de recepciones, fiestas, agasajos o conmemoraciones de las entidades, así como adquirir regalos corporativos, souvenir o recuerdos con cargo a los recursos del Presupuesto General de la Nación.				Por lo tanto, la acción de Mejora no presenta Avance en el Plan de Mejoramiento.
No.3: Adelantar las acciones disciplinarias a que haya lugar, conforme a la Ley 1952 de 2019	Inicio 2023/01/01 Terminación 2023/06/30	Dirección General – Asuntos Disciplinarios	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% del 100% programado para la vigencia	El Plan de Mejoramiento de este hallazgo fue suscrito y reportado ante la CGR el día 26 de diciembre de 2022. Por lo tanto, la acción de Mejora no presenta Avance en el Plan de Mejoramiento.

Hallazgo No. 1 de 2018. Supervisión Contratos de Comodato.				
Una vez evaluados los informes de visitas en las que se verificó la existencia de los bienes, la documentación disponible en la DNBC y en los cuerpos de bomberos, así como la desplegada en el RUNT, se evidencia incumplimiento de las labores de supervisión en cabeza de la DNBC.				
Acción:				
Implementar acciones de supervisión y control de los bienes entregados en comodato.				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
N° 1: En el evento de realizar contratos de comodatos designar la supervisión de los mismos en los funcionarios de planta que posean Formación Bomberil, mientras se surte la Contratación por Prestación de Servicios, como apoyo a la supervisión..	INICIO 2023/01/01 TERMINACION 2023/12/31	Dirección General-Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil-Subdirección Administrativa y Financiera-Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% del 100% programado para la vigencia	Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de Diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021. Por lo tanto, la acción de Mejora no presenta Avance en el Plan de Mejoramiento.
N° 2: Reiterar de manera trimestral a los comandantes de los CB, las obligaciones que tienen a cargo como supervisores de los bienes entregados en Comodato.	INICIO 2023/01/01 TERMINACIÓN 2023/12/31	Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil-Supervisores	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% del 100% programado para la vigencia	Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de Diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021. Por lo tanto, la acción de Mejora no presenta Avance en el Plan de Mejoramiento.

Hallazgo No. 1 de 2018. Supervisión Contratos de Comodato.				
Una vez evaluados los informes de visitas en las que se verificó la existencia de los bienes, la documentación disponible en la DNBC y en los cuerpos de bomberos, así como la desplegada en el RUNT, se evidencia incumplimiento de las labores de supervisión en cabeza de la DNBC.				
<u>Acción:</u> Implementar acciones de supervisión y control de los bienes entregados en comodato.				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
N° 3: Elaborar Resoluciones de adjudicación para los diferentes CB identificando en las mismas las características y referencias específicas de cada uno de los bienes a entregar	INICIO 2023/01/01 TERMINACION 2023/12/31	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% del 100% programado para la vigencia	Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de Diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021. Por lo tanto, la acción de Mejora no presenta Avance en el Plan de Mejoramiento.
N° 4: Solicitar trimestralmente por correo electrónico a los comandantes o supervisor de los CB, un informe de seguimiento que contenga: Registro fotográfico de los bienes en comodato, así como las emergencias atendidas con los bienes asignados y soportes de mantenimientos a que haya lugar	INICIO 2023/01/01 TERMINACIÓN 2023/12/31	Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil-Supervisores	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% del 100% programado para la vigencia	Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de Diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021. Por lo tanto, la acción de Mejora no presenta Avance en el Plan de Mejoramiento.
N° 5: Realizar un monitoreo permanente a los bienes entregados en comodato por medio telefónico.	INICIO 2023/01/01 TERMINACION 2023/12/31	Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil-Supervisores	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% del 100% programado para la vigencia	Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de Diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021. Por lo tanto, la acción de Mejora no presenta Avance en el Plan de Mejoramiento.
N° 6: Diligenciar y actualizar trimestralmente Matriz de seguimiento de supervisiones de los bienes de comodato.	INICIO 2023/01/01 TERMINACION 2023/12/31	Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil-Supervisores	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% del 100% programado para la vigencia	Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de Diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021. Por lo tanto, la acción de Mejora no presenta Avance en el Plan de Mejoramiento.

Hallazgo No. 1 de 2018. Supervisión Contratos de Comodato.				
Una vez evaluados los informes de visitas en las que se verificó la existencia de los bienes, la documentación disponible en la DNBC y en los cuerpos de bomberos, así como la desplegada en el RUNT, se evidencia incumplimiento de las labores de supervisión en cabeza de la DNBC.				
<u>Acción:</u> Implementar acciones de supervisión y control de los bienes entregados en comodato.				
ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No. 7: Realizar la salida de almacén de entrega de los Bienes en comodato, identificando todas las características del mismo.	INICIO 2023/01/01 TERMINACION 2023/12/31	Subdirección Administrativa y Financiera- Almacén	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% del 100% programado para la vigencia	Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de Diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021. Por lo tanto, la acción de Mejora no presenta Avance en el Plan de Mejoramiento.
No. 8: Identificación de los bienes y/o elementos entregados a los Cuerpos de Bomberos	INICIO 2023/01/01 TERMINACION 2023/12/31	Subdirección Administrativa y Financiera- Almacén	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% del 100% programado para la vigencia	Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de Diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021. Por lo tanto, la acción de Mejora no presenta Avance en el Plan de Mejoramiento.
No. 9: Seguimiento mensual informando, los vencimientos de los SOAT, a la Subdirección Administrativa y Financiera, Gestión Contractual y al proceso de Fortalecimiento Bomberil, con base en la información registrada en el RUNT, de los vehículos que son entregados a los Cuerpos de Bomberos en comodato.	INICIO 2023/01/01 TERMINACION 2023/12/31	Subdirección Administrativa y Financiera- Almacén-Gestión Administrativa	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% del 100% programado para la vigencia	Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021. Por lo tanto, la acción de Mejora no presenta Avance en el Plan de Mejoramiento.
No.10: Conciliación entre Almacén y Fortalecimiento Bomberil para el Cruce de los bienes adquiridos y entregados a los diferentes Cuerpos de Bomberos	INICIO 2023/01/01 TERMINACION 2023/12/31	Subdirección Administrativa y Financiera- Almacén Subdirección de Coordinación y Estrategia Bomberil- Fortalecimiento Bomberil	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% del 100% programado para la vigencia	Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de Diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021. Por lo tanto, la acción de Mejora no presenta Avance en el Plan de Mejoramiento.

Hallazgo No. 1 de 2018. Supervisión Contratos de Comodato.

Una vez evaluados los informes de visitas en las que se verificó la existencia de los bienes, la documentación disponible en la DNBC y en los cuerpos de bomberos, así como la desplegada en el RUNT, se evidencia incumplimiento de las labores de supervisión en cabeza de la DNBC.

Acción:

Implementar acciones de supervisión y control de los bienes entregados en comodato.

ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.11: Seguimiento semestral por parte de Gestión Administrativa a Gestión Financiera informando, el vencimiento del Pago de los Impuestos de los Vehículos.	INICIO 2023/01/01 TERMINACION 2023/12/31	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Administrativa- Almacén	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% del 100% programado para la vigencia	Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de Diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021. Por lo tanto, la acción de Mejora no presenta Avance en el Plan de Mejoramiento.
No.12: Realizar la liquidación de los impuestos de los vehículos de la DNBC, con el fin que los mismos sean cancelados conforme a los plazos establecidos por el Gobierno Nacional	INICIO 2022/12/02 TERMINACION 2023/12/31	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Administrativa- Almacén	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% del 100% programado para la vigencia	Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de Diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021. Por lo tanto, la acción de Mejora no presenta Avance en el Plan de Mejoramiento.
No. 13: Correo mensual por parte del Supervisor informando a la Subdirección administrativa y Gestión Contractual, los vencimientos de la Póliza de Responsabilidad Civil y de la Póliza Todo riesgo de los bienes entregados en Comodato	INICIO 2023/01/01 TERMINACION 2023/12/31	Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil- Supervisores	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% del 100% programado para la vigencia	Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de Diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021. Por lo tanto, la acción de Mejora no presenta Avance en el Plan de Mejoramiento.
No. 14: Realizar el Proceso contractual de las Pólizas de Responsabilidad Civil, Todo Riesgo y Soat, antes de su vencimiento.	INICIO 2023/01/01 TERMINACION 2023/12/31	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Contractual	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% del 100% programado para la vigencia	Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de Diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021. Por lo tanto, la acción de Mejora no presenta Avance en el Plan de Mejoramiento.

Hallazgo No. 3 de 2018. Notas explicativas estados contables.

Evaluada las notas explicativas a los estados contables de la DNBC, con corte a 31 de diciembre de 2018, se evidencia el incumplimiento de los parámetros definidos por la Contaduría General de la Nación en las normas referidas a Cuentas por Cobrar, Comodatos, Propiedad planta y equipo, Ingresos no Tributarios.

Acción:

Estructurar las notas contables con información cuantitativa y cualitativa

ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No. 1: Solicitar a los Procesos de la DNBC, la información necesaria para soportar de manera detallada en las notas contables los saldos que hacen referencia a los rubros de las Cuentas por Cobrar, Cuentas de orden, Propiedad planta y equipo, Gastos, Depreciación, Amortización, Ingresos y demás cuentas relevantes	INICIO 2022/12/02 TERMINACION 2024/03/30	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% del 100% programado para la vigencia	Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de Diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021. Por lo tanto, la acción de Mejora no presenta Avance en el Plan de Mejoramiento.
No.2: Realizar las notas contables de la DNBC, de forma detallada, clara y comprensible en los rubros de las Cuentas por Cobrar, Cuentas de orden, Propiedad planta y equipo, Gastos, Depreciación, Amortización, Ingresos y demás cuentas relevantes.	INICIO 2022/12/02 TERMINACION 2024/03/30	Subdirección Administrativa y Financiera- Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% del 100% programado para la vigencia	Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de Diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021. Por lo tanto, la acción de Mejora no presenta Avance en el Plan de Mejoramiento.

Hallazgo No. 4 de 2018. Convenio 9677-06-1298-2013

La DNBC suscribió el convenio con el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-Fiduprevisora SA, el 24 de diciembre de 2013, al cual le realizaron 5 otro sí, cuyo último plazo de ejecución se fijó hasta el 30 de septiembre de 2016, y hasta la fecha de la comunicación no se ha liquidado

Acción:

Implementar mecanismos de control con respecto a liquidación de los convenios

ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE Y CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO OCI
No.1: Realizar un seguimiento mensual a la liquidación de los contratos que se derivaron del convenio 9677-06-1298-2013	INICIO 2023/01/01 TERMINACION 2023/12/31	Gestión Jurídica	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% del 100% programado para la vigencia	Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de Diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021. Por lo tanto, la acción de Mejora no presenta Avance en el Plan de Mejoramiento.

<u>Hallazgo No. 4 de 2018. Convenio 9677-06-1298-2013</u>				
La DNBC suscribió el convenio con el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-Fiduprevisora SA, el 24 de diciembre de 2013, al cual le realizaron 5 otro sí, cuyo último plazo de ejecución se fijó hasta el 30 de septiembre de 2016, y hasta la fecha de la comunicación no se ha liquidado				
Acción: Implementar mecanismos de control con respecto a liquidación de los convenios				
No.2: Realizar el cierre financiero y contable de los contratos y convenios que se derivaron del convenio 9677-06-1298-2013	INICIO 2023/01/01 TERMINACION 2023/12/31	Gestión Jurídica	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% del 100% programado para la vigencia	Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de Diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021. Por lo tanto, la acción de Mejora no presenta Avance en el Plan de Mejoramiento.
No.3: Efectuar el cierre financiero del Convenio 9677-06-1298-2013, en los Estados Contables de la DNBC	INICIO 2023/01/01 TERMINACION 2024/06/30	Subdirección Administrativa y Financiera -Gestión Financiera	AVANCE (SEGUIMIENTO OCI): 0% del 100% programado para la vigencia	Acción reformulada en el Plan de Mejoramiento suscrito el 26 de Diciembre de 2022; por cuanto, no fue Cerrado el Hallazgo por parte de la CGR en la Auditoría Financiera realizada a la vigencia 2021. Por lo tanto, la acción de Mejora no presenta Avance en el Plan de Mejoramiento.

CONCLUSIONES

En el presente seguimiento, se evidencia el 50.44% de las acciones implementadas presenta un cumplimiento del 100% correspondiente a 57 acciones de las 113 que posee la DNBC en la actualidad.

De igual forma, al 31 de diciembre de 2022, quedaron 16 acciones de mejora en estado Vencida, las cuales están implementadas para subsanar 9 hallazgos entre los cuales existen 5 con posible connotación disciplinaria.

RECOMENDACIONES

- Realizar un constante seguimiento a la acciones o actividades que aún no han sido cumplidas al 100%; ya que, aunque existen diez y seis (16) acciones vencidas las mismas deben ejecutarse.
- Continuar ejecutando las acciones de mejora que se encuentren en un porcentaje de cumplimiento del 100%; por cuanto, la Contraloría General de la República verificará su efectividad.

Cordialmente,



María del Consuelo Arias Prieto
Asesor Control Interno DNBC

C.C. Dr. Jorge Edwin Amarillo-Subdirector Administrativo y Financiero
Dr. Jairo Soto Gil -Subdirector Estratégico y de Coordinación Bomberil
Dr. Adriana Moreno Roncancio-Oficina Planeación DNBC

Su opinión es muy importante para mejorar la calidad de nuestra atención, amablemente le solicitamos diligenciar la "Encuesta de satisfacción al usuario" en el siguiente link: <https://n9.cl/vxr1o>